



*Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*



INFORME DE AUDITORIA N° 10/2017

CONTROL DE GESTIÓN

1° TRIMESTRE 2017



Ministerio de Agroindustria
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero



TABLA DE CONTENIDO

INFORME EJECUTIVO.....	3
I. OBJETIVO GENERAL	5
II. OBJETIVOS PARTICULARES	5
III. ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORÍA	6
IV. INFORME DE AUDITORÍA	6
IV.1 PRODUCCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS 3º TRIMESTRE 2016.....	6
IV.1.1 Metas Físicas	6
IV.1.1a Informes Técnicos.....	6
IV.1.1b Reformas edificio INIDEP.....	8
IV.1.1c Avances construcción buque Crédito BID.....	9
IV.1.2 Informes con Recomendaciones de CBA's o Monitoreos de Pesquerías.....	10
IV.1.3 Programa Observadores a Bordo de Buques Comerciales.....	10
IV.1.4 Gabinete de Muestreo de Desembarque	11
IV.1.5 Subprograma Sensoramiento Remoto	13
IV.2 OTRA PRODUCCION CIENTIFICA.....	144
IV.2.1 Publicaciones periódicas	144
IV.2.2 Viajes de estudio, asistencia a congresos, etc.....	144
IV.2.3 Actividades varias	15
IV.3 CAMPAÑAS DE INVESTIGACION.....	19
IV.4 FONDOS ASIGNADOS POR EL CFP	22
IV.5 CONVENIOS.....	222
IV.6 PLAN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	24
V. OBSERVACIONES	24
VI. RECOMENDACIONES.....	24
VII. OPINION DEL AUDITADO.....	24
VIII. CONCLUSION	24
ANEXOS.....	26



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



INFORME DE AUDITORIA N° 10/2017
Control de Gestión 1° Trimestre 2017
- EJECUTIVO -

El Objetivo del presente trabajo es presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales y sitios de Internet de entidades públicas y privadas vinculadas al sector pesquero.

El periodo auditado abarcó del 01/01/2017 al 31/03/2017. Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de abril de 2017, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que sobre una proyección de 106 informes previstos en la Programación Anual de Metas Físicas para el primer trimestre de 2017, el INIDEP realizó un total de 167 trabajos (+57%). Dentro de esos documentos se identificaron ocho Informes conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar, langostino, vieira y centolla.

Para el primer trimestre de 2017, el *Subprograma de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 93 Informes y 2.146 días de pesca relevados en 14 estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de Muestreo de Desembarque* totalizó para el mismo periodo 584 muestras y 19 submuestras en distintos puertos de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, cabe señalar que las únicas embarcaciones operativas durante el trimestre fueron el *Bip Holmberg* y los dos truckers *Bernie* y *Willie*, pese a lo cual, por distintos problemas técnicos y de disponibilidad de tripulantes debió acortar una campaña y suspender otras dos del buque mayor. Durante el periodo analizado pudo cumplir con la campaña denominada "*Evaluación de abundancia de juveniles y reproductores*



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



de merluza (*Merluccius hubbsi*) en la zona de cría norpatagónica". Además, investigadores, técnicos y Observadores Pesqueros del INIDEP participaron en distintas prospecciones realizadas a bordo de los *truckers* del Instituto, embarcaciones de la flota comercial o de otros buques de investigación, tanto nacionales como extranjeros autorizados a operar en aguas nacionales.

En el primer trimestre del corriente año el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$4.950.000.- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE). Por su parte, en el mismo periodo el Instituto suscribió tres convenios de cooperación con otros organismos.

En cuanto a los avances producidos en las contrataciones vinculadas al crédito del BID, al 31 de marzo del año en curso se verificó un avance del 88,95% en las obras de ampliación, reparación de fachadas y remodelación del edificio central del INIDEP. De acuerdo a la reprogramación de la obra, se superó en 1,31 puntos porcentuales la cifra planificada.

Por su parte, en el *Astillero Armón* fue botado al mar el *BIP Víctor Angelescu*, con el objeto de concluir con el montaje del puente, calibrado del equipo científico y demás instalaciones en laboratorios, espacios comunes y sala de máquinas, previéndose su entrega definitiva al INIDEP para el próximo mes de setiembre.

Mar del Plata, 26 de abril de 2017


Lic. Carlos Alberto MARCHETTI
Auditor Operativo
INIDEP


CR. Ma. Soledad BOSCH I
Auditor Interno
INIDEP



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

INFORME DE AUDITORIA N° 10/2017

Control de Gestión 1° Trimestre 2017

- ANALÍTICO -

I. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la autoridad superior del organismo y a la SIGEN un panorama actualizado trimestralmente en cuanto al desarrollo de las actividades sustantivas del Organismo durante el periodo analizado.

II. OBJETIVOS PARTICULARES

1. Relevar el grado de avance en la presentación de los Informes Técnicos comprometidos en las previsiones de Metas Físicas para el ejercicio 2017, particularmente en lo referido a aquellos que contengan recomendaciones de *Capturas Biológicamente Aceptables* (CBA) por especie.
2. Analizar la correspondencia entre las actividades de campo planificadas (campañas de investigación) y las efectivamente llevadas a cabo durante el periodo auditado.
3. Examinar la producción científica de los investigadores del Organismo a través de la cuantificación de las diferentes publicaciones nacionales e internacionales en las que se hayan presentado trabajos. Cuantificar la participación de investigadores del Instituto en eventos científicos internacionales.
4. Cuantificar los aportes de fondos extra-presupuestarios provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE) realizados por el *Consejo Federal Pesquero* (CFP).
5. Relevar el número y naturaleza de los convenios de cooperación suscriptos por el INIDEP durante el periodo bajo análisis.
6. Complimentar las Resoluciones N° 152/2002-SGN (Normas de Auditoría Interna Gubernamental) y 3/2011-SGN (Manual de Control Interno Gubernamental).





Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



III. ALCANCE DE LA LABOR DE AUDITORÍA

La labor de auditoría se ha basado en el relevamiento de información proveniente de distintas fuentes documentales: archivos institucionales propios, informes técnicos y de campaña, actas de organismos gubernamentales, entre otros.

El periodo auditado abarcó del 01/01/2017 al 31/03/2017. Las tareas propias del objeto de examen han sido desarrolladas durante el mes de abril de 2017, conjuntamente con otros proyectos simultáneos.

IV. INFORME DE AUDITORÍA

Por Decisión Administrativa N° 203/2017, publicada en Boletín Oficial el 27 de marzo pasado se asignaron con carácter transitorio a partir del 1 de marzo de 2015, las funciones de Director de Información, Operaciones y Tecnología dependiente de la Dirección Nacional de Investigación del INIDEP, con Nivel A, Grado 0, Función Ejecutiva III del SINEP, al Licenciado en Oceanografía Raúl RETA (M.I. N° 14.425.420), con carácter de excepción a lo dispuesto por el artículo 108 y conforme lo preceptuado en el artículo 109, ambos del referido régimen escalafonario.

IV.1 PRODUCCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS 1º TRIMESTRE 2017

IV.1.1 Metas Físicas

a) Informe Técnicos

Como Anexo I se adjunta un detalle, discriminado por Dirección, de los *Informes Técnicos Oficiales, Informes de Investigación, Informes de Asesoramiento y Transferencia, Documentos Técnicos, Informes de Campañas, Documentos de Trabajo, Informes de Comisión, Informes de Gestión e Informes de Observadores* producidos por el Instituto durante el periodo auditado. Por otra parte en los Papeles de Trabajo del presente Informe se incluye una copia de la nota que la Secretaria Técnica de la Dirección Nacional de Investigación remitiera a la Dirección de Administración reportando sobre el cumplimiento de las Metas Físicas (Informes) comprometidos para el 1º trimestre de 2017 (Nota STDNI s/nº del 04/04/2017), así como también una copia de los Formularios presentados el 11 de abril pasado, con firma electrónica, por la Dirección de Administración del Instituto a



Ministerio de Agroindustria
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero



través del subsistema e-PEF (Programación y Ejecución Física de Programas y Proyectos de Inversión), perteneciente al Sistema Integrado de Información Financiera en Internet (e-SIDIF)¹.

Para la documentación del presente trabajo de auditoría se ha tenido en cuenta la información en papel y formato electrónico disponible en la *Dirección Nacional de Investigación*² y en el sistema de consulta vía Intranet mantenido por el *Centro de Cómputos y la Biblioteca y Servicio de Documentación del Instituto* (Sistema ABCD). A continuación se presentan las proyecciones de Metas Físicas comprometidas para el 1º trimestre del Ejercicio 2017, junto con los documentos efectivamente producidos:

TIPO DE INFORME	PROYECTADO	EJECUTADO
Informes Técnicos Oficiales	5	10
Informes de Investigación	20	22
Informes de Asesoramiento y Transferencia	35	36
Informes de Campaña	6	6
Informes Finales de Marea (Observadores)	40	93
TOTALES	106	167

Se observa que las **Metas Físicas** totales proyectadas para el periodo enero-marzo de 2017 muestran una sobre-ejecución del 57,55%. Como ya se ha mencionado en otras oportunidades, estas diferencias suelen compensarse si tenemos en cuenta las cifras anualizadas.

Con respecto a las causas de los desvíos registrados en el trimestre, la Secretaría Técnica de la DNI informa en su nota del 4 de abril pasado a la *Dirección de Evaluación Presupuestaria* (ONP, MECON) lo siguiente:

"Con respecto a los Informes Técnicos Oficiales se alcanzó un número mayor al previsto, desvío comprensible al considerar que los requerimientos de la Autoridad de Aplicación y del Consejo Federal Pesquero pueden contener demandas extraordinarias, las cuales deben ser atendidas.

¹ Papeles de Trabajo, fs. 1-6
² P.T., fs. 34-72



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



Teniendo en cuenta las innumerables variables que afectan la realización de informes, la cantidad de informes aprobados tanto de Investigación, de Asesoramiento y Transferencia como de Campañas, presentó pequeños desvíos relativos a lo previsto.

En cuanto a los Informes Finales de Marea, previstos en 40 para el primer trimestre de 2017, se aprobó un total de 93. Ello significa un desvío de +53, que se interpreta bajo determinados factores que generaron una mayor productividad. Este incremento se debió a la incorporación sobre el último periodo del año 2016, de 22 observadores nuevos que resultó en una mayor cobertura de la actividad a bordo de la flota comercial. Asimismo, poco más del 60% de los informes corresponden a aquellos Informes de Mareas generados a finales de 2016 y que fueron aprobados en 2017, acción que impactó sobrepasando la cantidad de informes previstos para el primer trimestre de 2017. Otros factores que incidieron sobre el desvío producido, fue el aumento del número de barcos observados dirigidos a la pesca de centolla, fresqueros merluceros, poteros y vieira."

b) Reformas Edificio INIDEP

Teniendo en cuenta el último Certificado de Obra disponible (N° 13 correspondiente al mes de marzo de 2017) firmado por el Ing. Jorge Cardoso por la empresa constructora *Plantel SA* y los Arq. Julio Rodríguez y Alfredo Achkar, Inspectores por el INIDEP, el avance acumulado de la obra se ubica en el 88,95%.

	Certificado N° 11 al 30/01/2017	Certificado N° 12 al 28/02/2017	Certificado N° 13 al 31/03/2017
Avance Total de Obra	80,16%	84,90%	88,95%

De acuerdo a la reprogramación de la obra (ver Informe UAI N° 3/2017) se esperaba concluir el primer trimestre con un avance del 86,98%, cifra que como puede verse fue superada en 1,31 puntos porcentuales. La diferencia en la ejecución se debió principalmente a la rapidez en los ítems de colocación de pisos y cerámicos y en la reparación de la fachada existente. Las buenas condiciones climáticas durante el trimestre permitieron una mayor velocidad de secado de las superficies y por lo tanto se pudo avanzar con una velocidad superior a la prevista en el planteo de obra inicial³.

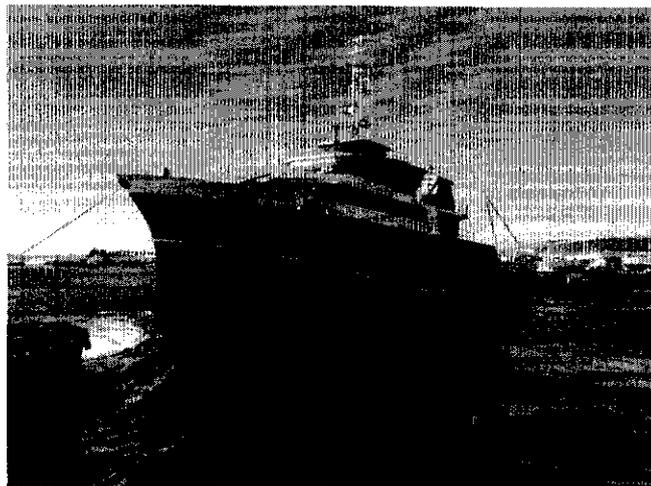
³ Informe CPN Rodrigo González. P.T., fs. 8-9



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

c) Avances en la construcción de los nuevos buques de investigación (Crédito BID)

El pasado 13 de marzo, en el Astillero Armón de Vigo, España, el BIP Víctor Angelescu fue botado al mar con el objeto de concluir con el montaje del puente, calibrado del equipo científico y demás instalaciones en laboratorios, espacios comunes y sala de máquinas⁴. De la ceremonia participó el Director del INIDEP, Dr. Otto Wöhler, el CPN Ramón Basanta, personal de la Prefectura Naval Argentina (Oficial Principal Gagniere) y los ingenieros navales argentinos que intervienen en el proceso de embanderamiento del nuevo buque.



Fuente: <http://info.inidep.edu.ar>

De acuerdo al cronograma oficial, la entrega definitiva de la embarcación se realizará el 16 septiembre de 2017. Por este motivo el INIDEP inició el Expediente N° EX 2017-03312336-APN-INIDEP#MA convocando un Concurso Público Nacional para aquellas compañías interesadas en proveer la tripulación náutica necesaria para trasladar el buque desde el puerto de la ciudad de Vigo hasta el puerto de Mar del Plata, realizar pruebas de mar en nuestras aguas, como así también llevar adelante las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la administración del buque durante todo el plazo de la contratación. Este procedimiento, cuyo Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado el 8 de marzo pasado por Res. INIDEP N° 36/2017, fue postergado con fecha a determinar por motivos presupuestarios⁵.

Se tuvo acceso a dos Informes de la firma consultora Seaplace denominados GE-805-DC-008 y 009, relevando el periodo que va del 12 de

⁴ Documento Seaplace GE-805-CD-203 Hito Botadura; fecha: 15/03/2017.

⁵ Mail del Depto. de Compras y Servicios del 06/04/2017.



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



enero al 12 de febrero y desde esta última fecha al 12 de marzo⁶. En los mismos se indica que todos los bloques del buque se encuentran finalizados constructivamente y en ellos continúan los trabajos de instalación de equipos, cableado, pintura y/o instalación de sistemas.

Durante el trimestre analizado, la firma *Seaplace* procedió a realizar una serie de inspecciones a partir de cuyos resultados se detectaron algunos defectos menores en la construcción. Los mismos fueron puestos en conocimiento del astillero para su conveniente resolución y son los siguientes:

- rebaje inadecuado en los puntales de los rodillos de popa;
- la instalación de la tubería del guardacalor interfiere con la puerta de acceso del mismo por la cubierta puente;
- se marcaron algunos defectos en la pintura del casco, los que fueron solucionados antes de la botadura.

IV.1.2 Informes con Recomendaciones de CBA's o Monitoreos de Pesquerías

Durante el periodo auditado se produjeron ocho documentos con estas características⁷:

INFORME 2017	ESPECIE
Informes Técnicos Oficiales (ITO) N° 3 - 8 - 9 - 10	Calamar (seguimiento semanal de la evolución de la pesquería)
ITO N° 7	Langostino (monitoreo permanente)
ITO N° 5 - 6	Vieira patagónica
Informe de Asesoramiento y Transferencia (IAT) N° 18	Centolla

IV.1.3 Programa Observadores a Bordo de Buques Comerciales

La DNI aprobó la versión final de **93 Informes de Observadores con un total de 2.146 días de pesca prospectados⁸**. A continuación se muestra un cuadro con los informes discriminados por especie y estrato de flota.

⁶ Informes N° 7 (12/02/2017) y 8 (14/03/2017) de la consultora *Seaplace SL* (España)

⁷ Archivo Permanente UAI - Informes Técnicos Oficiales con Capturas Biológicamente Aceptables

⁸ P.T., fs. 73-75



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



INFORMES DE OBSERVADORES ENERO - MARZO 2017		
Especie Objetivo	Días de pesca	Cantidad de Informes
Merluza común o <i>hubbsi</i> (congeladores)	147	3
Merluza común o <i>hubbsi</i> (fresqueros)	408	26
Variado costero (fresqueros)	37	2
Especies australes (congeladores)	337	11
Especies australes (surimi)	121	2
Merluza negra (palangre o trampas)	6	1
Abadejo (palangre o trampas)	--	--
Centolla (trampas)	368	18
Langostino (tangones)	265	9
Calamar (poteras)	139	7
Vieira (arrastre)	307	12
Anchoíta (red semi-pelágica)	11	2
Caballa	--	--
Rayas	--	--
Total	2.146	93

El responsable del Programa informa que el 3 de marzo pasado se realizó un Taller Teórico-Práctico sobre Variado Costero. El mismo tuvo una duración de 4 horas y contó con la asistencia de 11 observadores en actividad.

IV.1.4 Gabinete de Muestreo de Desembarque

A continuación se presenta la cantidad de muestreos (M) y submuestreos (SM) por especie realizados por el Gabinete de Muestreo de Desembarque en los Puertos de Mar del Plata y Necochea-Quequén durante el periodo analizado:

ESPECIE	PTO. MAR DEL PLATA						PTO. NECOCHEA-QUEQUÉN					
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ENERO		FEBRERO		MARZO	
	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM	M	SM
Corvina rubia	6		4		6	1	5		4		6	
Pescadilla de red	5		19	1	18	2	3		4	1	6	1
Pez palo	13	1	19	2	17	2	11	1	17	1	13	1
Besugo	6	1	6	2	10	1	4		3		6	
Lenguado							4		4		7	
Mero	2		2				1		2		6	1
Gatuzo	4		4		2		10		6		9	

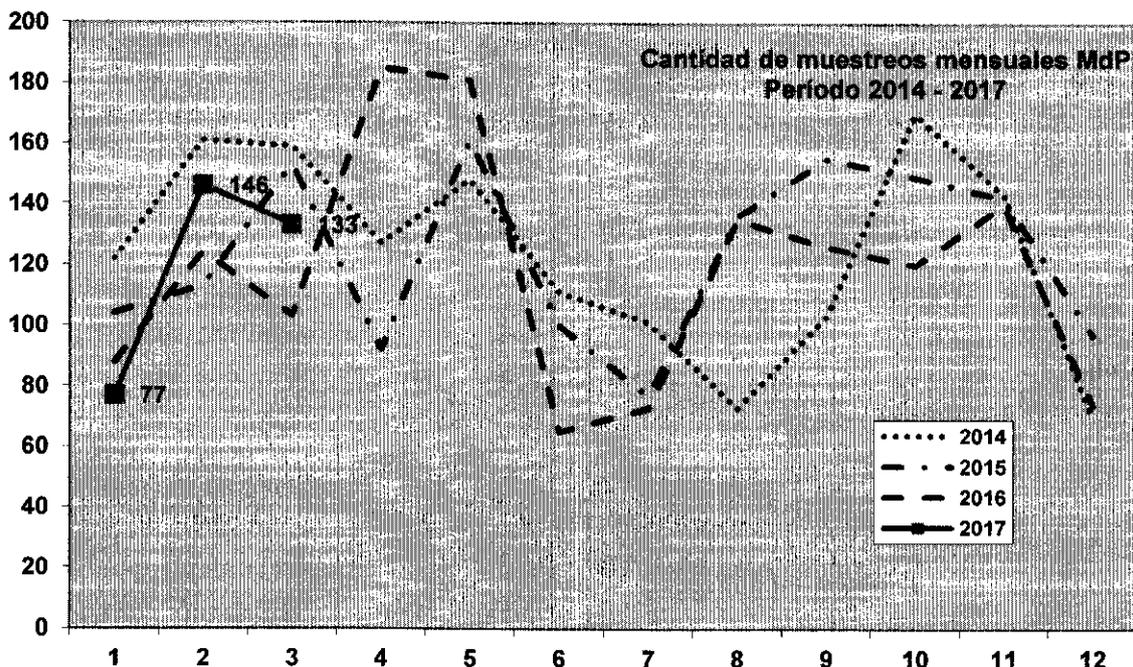


Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Pez ángel	5		7		5		10		10		9	
Rayas	10		26		19		13		17		14	
Cazón							3		2		3	
Pez gallo												
Caballa	2											
Anchoita												
Merluza común	22		51		51							
Abadejo	1		6		5							
Salmón de mar	1		2				4		4		6	
Bonito												
Gatopardo											2	
TOTAL	77	2	146	5	133	6	68	1	73	2	87	3

De este modo se totalizaron 356 muestras y 13 submuestras en Mar del Plata y 228 muestras y 6 submuestras en Necochea. En esta oportunidad no se registraron otros muestreos en otros puertos bonaerenses.

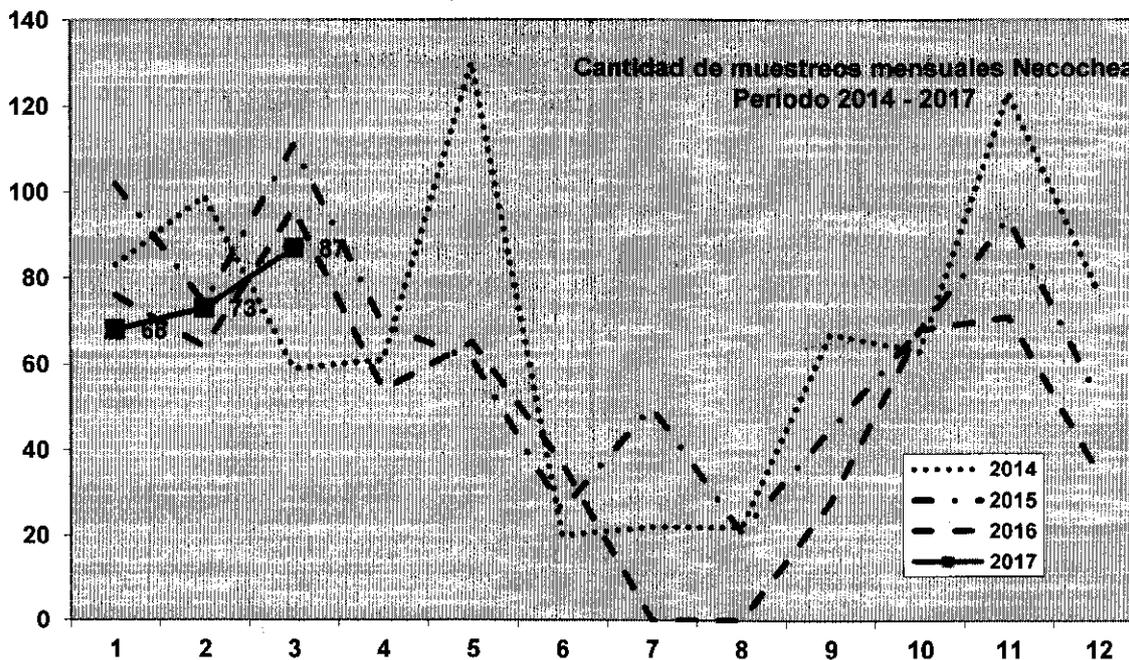
En los siguientes cuadros se grafica la actividad de muestreo en los puertos de Mar del Plata y Necochea durante los últimos cuatro años:



[Handwritten signature]



Ministerio de Agroindustria
 Instituto Nacional de Investigación
 y Desarrollo Pesquero



En ambos puertos, las diferencias de actividad observadas entre los distintos meses se corresponden con variaciones estacionales.

IV.1.5 Subprograma Sensoramiento Remoto

Se continúa con la descarga de las distintas series de imágenes satelitales, las cuales son almacenadas y constituyen la base para el monitoreo y cuantificación de las flotas poteras. Con esta información se genera un informe de Asesoramiento y Transferencia semanal con los resultados de dicha actividad. Los resultados son utilizados por el Programa de Pesquerías de Cefalópodos para el seguimiento de la pesquería de calamar fuera de la Zona Económica Exclusiva Argentina.

Además, el personal del Subprograma de Sensoramiento Remoto informa otras actividades para el trimestre⁹, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Se continúa también con la descarga de la serie temporal de imágenes Aqua-MODIS y MUR de temperatura superficial del mar.

⁹ P.T., fs. 84-86



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



- Continúa la participación del Subprograma en el Proyecto IAI (*Inter-American Institution for Global Change Research*).
- Se procesaron imágenes satelitales de Temperatura Superficial del Mar de manera conjunta con el Gabinete de Oceanografía Física del INIDEP. Actualmente se están desarrollando los informes correspondientes para el Programa de Pesquerías de Peces Demersales, Australes y Subantárticos y para las Dras. Victoria González Carman y Mónica Fernández.
- Comenzó el desarrollo de rutina informáticas para el procesamiento de la base de datos de vientos ASCAT.
- Se envió un resumen del trabajo "*Método empírico regional para estimar la concentración de material particulado en suspensión a partir de datos satelitales MODIS en la región estuarial del Río de la Plata*" al XXVIII Reunión Científica de la Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas, a celebrarse en la ciudad de la Plata del 17 al 21 de abril de 2017.
- La Dra. Eleonora Verón se encuentra realizando una estadía de estudio y capacitación en la Universidad de Cádiz, España.
- Se realizó el informe final correspondiente a la digitalización de las zonas de veda del Mar Argentino para el periodo 2015-2016.
- Las Licenciadas Allega y Camiolo realizaron el curso de postgrado "*Introducción a la geografía de los espacios litorales*", dictado por la Dra. Mónica Cristina García, en la UNdMDP del 1 al 4 de marzo del corriente año.

IV.2 OTRA PRODUCCION CIENTIFICA

IV.2.1 Publicaciones periódicas

A partir del presente Ejercicio, esta información se presentará anualizada junto con el Informe de Control de Gestión correspondiente al cuarto trimestre de cada año.

IV.2.2 Viajes de estudio, asistencia a congresos, etc.

Como **Anexo II** se incorpora un cuadro con los datos completos referentes a fechas, agentes, lugar y motivo de las comisiones originadas en la



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



participación en eventos internacionales de investigadores, técnicos o becarios con lugar de trabajo en el INIDEP¹⁰, durante el periodo analizado. De esa información se desprende que durante el primer trimestre de 2017 se llevaron a cabo cuatro viajes al exterior, dos de los cuales fueron totalmente financiados por el INIDEP, lo que significó una inversión de 11.529,00 euros y 49.537,20 pesos.

IV.2.3 Actividades varias

Durante el trimestre analizado se destaca la realización de las siguientes actividades científicas en el INIDEP:

- Enero 2017: Una técnica del Programa Desarrollo de Productos, Procesos y Transferencia de Tecnología del INIDEP, fue seleccionada por el Programa BEC.AR mediante el cual recibirá financiación para desarrollar una capacitación sobre el tema "*Aplicación de peptonas marinas obtenidas de descartes y subproductos pesqueros como fuente de nitrógeno orgánico, para la producción microbiana de ácido hialurónico y astaxantina*", con el objetivo de desarrollar tecnologías innovadoras que permitan la re-valorización de los descartes y subproductos pesqueros. La misma se llevará a cabo del 01/04/17 al 30/09/17 en el Instituto de Investigaciones Marinas en Vigo (Pontevedra), España.
- 2-6 de enero: Una investigadora del INIDEP participó del curso "*Enfoque poblacional para la recuperación de stocks*", ofrecido por el *Austral Summer Institute* (ASI XVII), que es parte de la Escuela de Verano de Postgrado de la Universidad de Concepción, Chile.
- 16-20 de enero: Integrantes del Programa de Maricultura y Biología Experimental del INIDEP participaron del *VI Congreso Nacional de Acuicultura 2017*, realizado en Viña del Mar, Chile. Los temas tratados por los representantes del Instituto fueron "*Primer plantel de reproductores y desove en cautiverio de *Seriola lalandi* (Valenciennes, 1833) en el Atlántico Sudoccidental*" y "*Uso de copépodos durante los primeros estadios larvales del lenguado *Paralichthys orbignyanus* (Valenciennes, 1839). Su impacto en el crecimiento, pigmentación y supervivencia*".
- 18-20 de enero: Como parte de las actividades del Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y la Universidad Austral de Chile (UACh) firmado en 2016, el Jefe del Programa de Maricultura y Biología Experimental fue invitado a

Handwritten signature or initials.

¹⁰ Archivo Permanente de la UAI - Actos Administrativos INIDEP



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



participar en el *II Taller y Coloquio de la Red INLARVI*, realizado en Puerto Montt.

- 20-27 de enero: Un investigador del Gabinete de Hidroacústica del INIDEP participó del curso de post-grado denominado "*Hydroacoustic tools for assessing Marine Populations: Theory, Methods and Applications*", organizado por la Escuela de Verano del Magister en Ciencias Pesqueras de la Universidad de Concepción, Chile.
- 26 de enero - 20 de febrero: El INIDEP junto con el Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Agroindustria de la Nación, inauguraron la muestra "Historia de la pesca marítima argentina", en dependencias del Ministerio ubicado en Paseo Colón 982 de la ciudad de Buenos Aires. La misma incluyó las doce obras que fueron seleccionadas para formar parte del Calendario 2017 del INIDEP y las otras 28 que completan la muestra por los 40 años de la institución.
- Febrero 2017: El INIDEP, la UTN-FRCH y el IBIOMAR-CONICET, estudian la posibilidad de desarrollar líneas de investigación conjuntas relacionadas con el pulpito tehuelche. En una primera etapa se propone avanzar en dos líneas: una orientada al estudio de parámetros de acondicionamiento reproductivo de las hembras del pulpito tehuelche y otra en el mantenimiento de sub-adultos y adultos de esta especie, a partir del diseño y desarrollo de dietas específicas.
- 30 de enero - 3 de febrero: La Jefa del *Gabinete de Biología Molecular y Microbiología* del INIDEP participó como delegada argentina en la *16ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura*, llevado a cabo en la sede de la FAO en Roma (Italia).
- 8 de febrero: La investigadora del INIDEP Dra. Vivian Lutz, expuso ante científicos del INIDEP los alcances del encuentro del *Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC)*, del que participó como representante argentina en los primeros días de diciembre del año pasado, en el Principado de Mónaco.
- 21 de febrero: El área audiovisual del organismo presentó un documental sobre el calamar argentino (*Illex argentinus*).
- Una investigadora del Instituto participó semanas atrás del "*Taller Técnico para mediciones del Sistema de los Carbonatos*" de la Red Latinoamericana de Acidificación del Océano (LAOCA). El encuentro se

AP.
AA.



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



desarrolló en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la Universidad Autónoma de Baja California, en Tijuana-Ensenada (México).

- Investigadores del INIDEP participaron en Punta Arenas (Chile) del taller internacional "Avances y perspectivas en la Investigación de crustáceos litódidos - Hacia el Manejo y Explotación Sustentable de la centolla (*Lithodes santolla*) en el Pacífico Sur Oriental", brindado por el Instituto de Fomento Pesquero.
- Durante el mes de febrero, un investigador CONICET-INIDEP dictó un seminario en la sede de la *Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá*, denominado "Investigaciones en medusas y sus aplicaciones en el manejo de sus pesquerías", así como también realizó un asesoramiento científico-técnico para la elaboración de la resolución oficial que habilite la pesca de la medusa *Stomolophus sp.* en aguas panameñas.

Por su parte, el Área de Comunicación y Relaciones Institucionales del Instituto (ACRI) informó para el periodo sobre la realización de distintas actividades de difusión de las tareas desarrolladas en el INIDEP:

- Del 7 al 11 de marzo y por segundo año consecutivo, el INIDEP participó con un stand en la EXPOAGRO 2017 que se desarrolló en un predio ubicado en el km 225 de la RN 9, partido de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Dentro del espacio oficial del *Ministerio de Agroindustria* y junto con los demás organismos descentralizados dependientes del mismo, el Instituto tuvo su espacio de difusión y conocimiento sobre la investigación y la ciencia en torno al mar y las especies que lo habitan.
- Publicación de 33 notas de difusión en el portal *Info Inidep* (<http://info.inidep.edu.ar/>), las que fueron replicadas en numerosos medios periodísticos gráficos, televisivos y radiofónicos, tanto de divulgación general como especializados. Estas noticias también fueron difundidas a través de las cuentas institucionales de *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* y canal de *Youtube INIDEP*.

Con respecto a la actividad registrada en la página web institucional (www.inidep.gob.ar), cabe destacar que durante el periodo que va de enero a marzo de 2017 se registraron un total de **23.557 visitas de 143 países**, contra 20.631 del trimestre anterior (+14,18%). Los visitantes de la Argentina representaron un 50,46% de ese total. A continuación se muestran los diez



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



principales países por cantidad de visitas, señalando en cada caso las diferencias con el periodo anterior¹¹:

PAÍS	Visitas a la web del INIDEP	Dif. trimestre anterior (%)
Argentina	11.887	+3,42
México	2.156	+41,47
España	1.914	+51,30
Colombia	1.106	+99,28
Chile	864	+13,68
Perú	756	-40,19
Uruguay	736	+30,50
Venezuela	657	+71,99
Ecuador	514	+22,97
EEUU	418	+27,83

Cabe señalar que actualmente se encuentra en su etapa final de desarrollo una nueva página web institucional, incorporando los últimos adelantos en cuanto a accesibilidad de la información y en sintonía con la reglamentación vigente en la materia.

En otro orden de cosas, se aprobaron tres Disposiciones de la *Dirección Nacional de Investigación* y una Resolución INIDEP otorgando becas o lugar de trabajo en el Instituto a profesionales y/o alumnos universitarios para la realización de trabajos de grado o posgrado (**Anexo III**).

A través de la Resolución INIDEP N° 16/2017, fechada el 2 de febrero pasado, se aprobó el *Reglamento del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Experimentación (CICUAE)*¹². Dicho Comité fue creado por Res. INIDEP N° 159 del 10/08/2016, en razón de estar adherido el INIDEP al *Sistema Nacional de Bioterios* (Res. N° 30/2016 de la *Secretaría de Articulación Científico Tecnológica* del MINCyT). Cabe señalar que en esta oportunidad la Dirección Nacional de Investigación no remitió a la UAI el proyecto del citado Reglamento para su intervención previa, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 101 del Decreto 1344/2007. Esta situación fue puesta en conocimiento de la Secretaría Técnica de la DNI a fin de evitar su reiteración en el futuro, procediéndose a la revisión *ex post* del reglamento aprobado, de acuerdo a las pautas establecidas por la Resolución SIGEN N° 162/2014. De

¹¹ Google Analytics; P.T., fs. 87

¹² P.T., fs. 88-100



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



dicho análisis surge que esta UAI no tiene observaciones que formular sobre el reglamento en cuestión.

IV.3 CAMPAÑAS DE INVESTIGACION

A partir del 12 de enero de 2017 se desarrolló la primera campaña del año del Instituto, denominada EH-01/2017 "*Evaluación de abundancia de juveniles y reproductores de merluza (Merluccius hubbsi) en la zona de cría norpatagónica*". La campaña contó con la participación de 13 miembros del personal científico-técnico del INIDEP y representantes provinciales, desarrollándose por espacio de 26 días a bordo del *Bip Holmberg*. El área de investigación se extendió desde los 41° hasta los 47° de latitud Sur y entre las isobatas de 50 m y 100 m de profundidad. En cuanto a los objetivos relacionados al monitoreo del stock desovante y estado reproductivo de la especie, debieron suspenderse los lances 70 a 80. De acuerdo a lo consignado en el Informe de Campaña N° 3/2017, esta situación se originó debido a problemas mecánicos que ocasionaron condiciones restringidas de navegación, con una velocidad de crucero reducida. Por esta razón debieron emplearse 84 horas de navegación hasta el primer lance de pesca, desde la zarpada el día 12 de enero a las 18 hs hasta las 06 hs del día 16. Por los mismos motivos, todos los lances de la campaña y la navegación entre ellos debieron realizarse navegando a sotavento a fin de alivianar la exigencia del motor principal. En sólo dos ocasiones fue posible realizar un sexto lance en un día de trabajo. El día 19 de enero se recibió asistencia técnica por lo que no se llevaron a cabo lances de evaluación. A partir de ese momento la capacidad del buque mejoró, aunque debió mantenerse la estrategia de navegar y pescar con la popa al viento. Finalmente se decidió el retorno a puerto en previsión de la puesta a punto necesaria para la siguiente campaña.

Por su parte, a bordo de los *Bip Willie y Bernie*, el programa Pesquerías de Peces Demersales Costeros y Ecología Pesquera llevó a cabo en los meses de enero y marzo dos campañas para la "*Evaluación de juveniles de corvina rubia (Micropogonias furnieri) en la Bahía Samborombón*". Las prospecciones tuvieron una duración de entre 11 y 15 días en el área comprendida entre Punta Rasa y Pipinas, en la provincia de Buenos Aires, y desde la costa hasta las 7 millas.

Posteriormente, a partir del 9 y hasta el 23 de marzo pasado se desarrolló a bordo del *B/P Bogavante Segundo* una campaña de relevamiento de langostino (*Pleoticus muelleri*) en el Golfo San Jorge y litoral de Chubut. El citado buque comercial zarpó desde el puerto de Bahía Blanca en el marco de un acuerdo sellado entre el INIDEP y un conjunto de empresas vinculadas a la



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



actividad pesquera, teniendo como objetivo principal verificar la presencia de concentraciones de langostino accesible y vulnerable a la red tangonera comercial en las áreas comprendidas entre los 43° y 45° de latitud Sur, al oeste de 64°O; y entre las latitudes 45° y 47°10'S, al oeste de 65°O. Las actividades realizadas incluyeron 121 lances de relevamiento de langostino con una sola red de tipo comercial. Es importante mencionar que si bien el arte de pesca utilizado es similar al que habitualmente se usa en las campañas de investigación pesquera de langostino del INIDEP, el poder de pesca del buque comercial es diferente al del *Bip Oca Balda*, por lo cual no será posible realizar una comparación cuantitativa interanual directa de los resultados¹³.

Campaña Calamar: Sobre la base de la estructura poblacional y los rendimientos de la flota comercial, el Programa de Pesquerías Cefalópodos ha definido la existencia de dos unidades de manejo: una ubicada al sur de los 44° de latitud Sur, y la otra al norte de dicha latitud. Teniendo esto en cuenta programa anualmente un crucero para la evaluación de reclutas dentro de cada unidad de manejo. Durante el mes de febrero se debe realizar la campaña de investigación para evaluar la abundancia de reclutas de las subpoblaciones al sur de los 44°S y durante abril se hace otro tanto al norte.

En 2017, el crucero de investigación que debería haberse realizado durante el mes de febrero no pudo concretarse debido a problemas operativos con parte del personal embarcado que no pudieron ser resueltos dentro de los tiempos estipulados. Las campañas de evaluación tienen periodos acotados para realizarse, en relación a los tiempos biológicos de la especie y a la posibilidad de realizar comparaciones interanuales. Descartada la campaña de principios de febrero, se planificaron nuevos objetivos que pudieran realizarse junto con el crucero orientado a las especies australes planificado para el mes de marzo.

Campaña Australes: La campaña de evaluación de especies australes estaba programada para el mes de marzo (de acuerdo a la última planificación del año 2016). Como acaba de señalarse, en esta oportunidad se procedió a rediseñar sus objetivos de manera de incluir también todos aquellos aspectos relacionados al calamar que fuera posible relevar. De este modo, se alistó el *Bip Holmberg* para dichos propósitos y luego de superar una demora inicial originada en un desperfecto en los sistemas de refrigeración, el buque partió del puerto de Mar del Plata en la mañana del día miércoles 22 de febrero. Lamentablemente, muy pocas horas después se detectó un problema en la bomba de combustible del motor principal, circunstancia que no pudo ser resuelta a bordo, por lo cual el buque debió regresar a puerto y la campaña fue suspendida hasta nuevo aviso.

¹³ Informe Técnico Oficial INIDEP N° 11/2017 (18/04/2017).



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



De acuerdo a lo informado por la Capitanía de Armamento, durante el periodo analizado se realizaron trabajos de mantenimiento a demanda a través de las respectivas Órdenes de Trabajo¹⁴:

Especialidad	BIP Eduardo Holmberg	BIP Capitán Oca Balda	BIP Capitán Cánepa	Totales por Especialidad
Mecánica	14			14
Electricidad	4			4
Electrónica	6			6
Refrigeración	5			5
Calderería	32	1		33
Hidráulica				
Carpintería	2			2
Otros rubros				
Totales	63	1	--	64

Al 31 de marzo pasado permanecían pendientes un total de 10 órdenes de trabajo: 8 de calderería, 1 de mecánica y 1 de refrigeración, todas en el *Bip Holmberg*.

Finalmente, investigadores, técnicos y Observadores Pesqueros del INIDEP participaron en las siguientes prospecciones realizadas a bordo de embarcaciones de la flota comercial o de otros buques de investigación, nacionales o de países autorizados a operar en aguas nacionales por el CFP:

- Experiencias de selectividad de merluza con una red con dispositivo selectivo "GRILLA ARSEL" propuesto por la firma *Luis Solimeno e Hijos SA - B/P "Ur Ertza"* del 11 al 16 de noviembre de 2016 - Informe de Campaña N° 1/2017.
- Campaña de investigación del recurso centolla en aguas de la Provincia de Santa Cruz -noviembre 2016/enero 2017- Informe de Asesoramiento y Transferencia N° 18/2017.
- Campaña de Evaluación de Biomasa de la Unidad de Manejo B de Vieira Patagónica, *B/P Atlantic Surf III*. Año 2016 - Informe de Campaña N° 2/2017 del 08/03/2017.

¹⁴ Archivo Permanente UAI - Informes trimestrales de novedades Capitanía de Armamento



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



- Campaña Conjunta Uruguayo - Argentina. Evaluación de los Recursos Demersales Costeros en la ZCPAU. Primavera 2016. Cr. 2016-03 - Informe de Campaña N° 5/2017.
- Estudios de relevamiento poblacional y ecosistémico del langostino (*Pleoticus muelleri*) en el Norte de la Provincia de Buenos Aires - (Diciembre 2016) - Truckers "Bernie" y "Willie" (Wi 14/16) - Informe de Campaña N° 6/2017.

IV.4 FONDOS ASIGNADOS POR EL CFP

Luego de aprobada el Acta CFP N° 5/2017 con el Cierre 2016 y la recaudación definitiva al 31/12/2017, se concluye que durante el ejercicio pasado el CFP asignó al INIDEP un total de **\$22.704.003,-** provenientes del FONAPE. Esta cifra representa el 11,04% del total recaudado y resulta un 91,6% superior al monto asignado en el año 2015.

En lo referido al 1° trimestre del año en curso, se procedió a relevar la totalidad de las Actas producidas por el *Consejo Federal Pesquero* durante el periodo mencionado, las que llevan los números 1 a 8 inclusive¹⁵. En las mismas se identificaron dos transferencias para el INIDEP a partir de lo recaudado por el *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE). En todos los casos el CFP dispuso que los fondos debían transferirse según lo requerido por el Instituto y conforme el mismo disponga, para llevar a cabo las tareas de investigación pesquera.

- Acta N° 5/2017 del 16/03/2017: Se asignan \$950.000 (\$500.000 + \$450.000 no transferibles). Además, la Autoridad de Aplicación informa que ha quedado pendiente de transferencia por insuficiencia en las cuotas de caja presupuestarias del ejercicio 2016, un saldo de \$370.997.- del total asignado al INIDEP en el Acta CFP N° 36/2016.
- Acta N° 6/2017 del 16/03/2017: Se asignan \$4.000.000.-

IV.5 CONVENIOS

De acuerdo a la información suministrada por la *Dirección de Asuntos Jurídicos* del INIDEP, durante el primer trimestre de 2017 intervino y/o tomó conocimiento de la firma de tres convenios de vinculación institucional¹⁶:

¹⁵ Archivo permanente UAI - Actas CFP

¹⁶ Archivo permanente UAI - Convenios



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



1. CONVENIO INIDEP - SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ - ACTA ACUERDO N° 1

Objeto: Asesorar a la Provincia de Santa Cruz en la realización de una campaña de investigación de centolla al Sur del paralelo 47°S, a desarrollarse en aguas de jurisdicción provincial entre noviembre de 2016 y enero de 2017.

Vigencia: Dos (2) años a partir del 18/11/2016.

Firmante p/INIDEP: Dr. Otto Wöhler, Director.

Firmante p/Secretaría: Dr. Alexis A. Quintana, Secretario.

Fecha de firma: 18/11/2016 (remitido a la UAI por la Dirección de Asuntos Jurídicos del INIDEP el 25/04/2017).

Ratificación: Pendiente.

2. CONVENIO INIDEP - SECRETARÍA DE PESCA DE LA PROVINCIA DE CHUBUT - Anexo III: Autorización de uso de instalaciones

Objeto: Autorizar, por parte de la Secretaría de Pesca, el uso de instalaciones en el *Centro Tecnológico Pesquero* de la ciudad de Puerto Madryn, para el desarrollo de actividades del Área de Extensión Pesquera del INIDEP. Como contraprestación, el Instituto se compromete a colaborar con la *Secretaría de Pesca* en la realización de estudios científicos o de desarrollo tecnológico que sean de interés para ambas instituciones.

Vigencia: Dos (2) años a partir del 01/04/2016, renovable automáticamente por iguales periodos.

Firmante p/INIDEP: Dr. Otto Wöhler, Director.

Firmante p/Secretaría: Dr. Alberto Gilardino, Secretario.

Fecha de firma: 30/03/2016 (remitido a la Dirección de Asuntos Jurídicos del INIDEP en Enero 2017).

Ratificación: Resolución INIDEP N° 39/2017 del 20/03/2017.

3. Adenda al ACTA ACUERDO de fecha 01/06/2016 INIDEP - ESCUELA NACIONAL DE PESCA "COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA" EN EL MARCO DEL CONVENIO INIDEP - ARMADA ARGENTINA

Objeto: Modificar la forma de pago del tercer desembolso de \$40.000.- transformándose en la obligación del INIDEP de imprimir material gráfico para la Escuela.

Vigencia: con la entrega del material descripto.

Firmante p/INIDEP: Dr. Otto Wöhler, Director.

Firmante p/ESCUELA: Capitán de Navío Jorge Alberto Amato, Director.

Fecha de firma: 09/02/2017.

Ratificación: Resolución INIDEP N° 22/2017 del 20/02/2017.



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



IV.6 PLAN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

El Plan de Actividades Científicas 2017, junto con el Cronograma de Campañas de los Bip's, permanece pendiente de aprobación a la fecha del presente Informe.

V. OBSERVACIONES

No se realizan.

VI. RECOMENDACIONES

No se realizan.

VII. OPINION DEL AUDITADO

Con fecha 25 de abril de 2017 la Unidad de Auditoría Interna remitió por correo electrónico una copia del Informe Preliminar a la Dra. Nora Fernández Aróz, Secretaria Técnica de la DNI. Al día siguiente se recibió una respuesta en la que se consigna que no existen observaciones que realizar sobre el contenido del presente trabajo.¹⁷

VIII. CONCLUSION

A partir del relevamiento practicado sobre las principales actividades sustantivas del Organismo (informes técnicos), se verificó que sobre una proyección de 106 informes previstos en la Programación Anual de Metas Físicas para el primer trimestre de 2017, el INIDEP realizó un total de 167 trabajos (+57%). Dentro de esos documentos se identificaron ocho Informes conteniendo estimaciones de Capturas Biológicamente Aceptables (CBA) o Monitoreos de Pesquerías, correspondiendo en esta oportunidad a las especies calamar, langostino, vieira y centolla.

Para el primer trimestre de 2017, el *Subprograma de Observadores a Bordo* de embarcaciones comerciales reportó un total de 93 Informes y 2.146 días de pesca relevados en 14 estratos de flota. Por su parte, el *Gabinete de*

¹⁷ P.T., fs. 101



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Muestreo de Desembarque totalizó para el mismo periodo 584 muestras y 19 submuestras en distintos puertos de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al desempeño de la flota del INIDEP, cabe señalar que las únicas embarcaciones operativas durante el trimestre fueron el *Bip Holmberg* y los dos truckers *Bernie* y *Willie*, pese a lo cual, por distintos problemas técnicos y de disponibilidad de tripulantes debió acortar una campaña y suspender otras dos del buque mayor. Durante el periodo analizado pudo cumplir con la campaña denominada "Evaluación de abundancia de juveniles y reproductores de merluza (*Merluccius hubbsi*) en la zona de cría norpatagónica". Además, investigadores, técnicos y Observadores Pesqueros del INIDEP participaron en distintas prospecciones realizadas a bordo de los truckers del Instituto, embarcaciones de la flota comercial o de otros buques de investigación, tanto nacionales como extranjeros autorizados a operar en aguas nacionales.

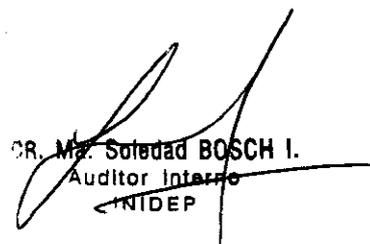
En el primer trimestre del corriente año el *Consejo Federal Pesquero* asignó al INIDEP un total de \$4.950.000.- provenientes del *Fondo Nacional Pesquero* (FONAPE). Por su parte, en el mismo periodo el Instituto suscribió tres convenios de cooperación con otros organismos.

En cuanto a los avances producidos en las contrataciones vinculadas al crédito del BID, al 31 de marzo del año en curso se verificó un avance del 88,95% en las obras de ampliación, reparación de fachadas y remodelación del edificio central del INIDEP. De acuerdo a la reprogramación de la obra, se superó en 1,31 puntos porcentuales la cifra planificada.

Por su parte, en el *Astillero Armón* fue botado al mar el *BIP Víctor Angelescu*, con el objeto de concluir con el montaje del puente, calibrado del equipo científico y demás instalaciones en laboratorios, espacios comunes y sala de máquinas, previéndose su entrega definitiva al INIDEP para el próximo mes de setiembre.

Mar del Plata, 26 de abril de 2017


Lic. Carlos Alberto MARCHETTI
Auditor Operativo
INIDEP


DR. M^{ra}. Soledad BOSCH I.
Auditor Interno
INIDEP



*Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*



Anexos



Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

Dirección / Programa - Gabinete	Informes Técnicos Oficiales (*)	Informes de Investigación (*)	Informes de Asesoramiento y Transferecia (*)	Informes Finales de Marea (*)	Informes de Campaña (*)	Documentos de Trabajo	Informes de Comisión	Informes de Gestión
Dirección Nacional de Investigación	--	--	--	--	--	--	8	--
Dirección Pesquerías Demersales	2	8	7	--	3	3	6	1
Merluza y fauna acompañante		4	4		2		1	
Peces australes y subantárticos		1						
Costeros		1	1		1	1	1	
Condriictos	2	2				2	3	
Gabinete determinación edades de organismos marinos								
Gabinete de Biomatemática			2				1	1
Dirección Pesq. Invertebrados, Peces Pelágicos y Ambiente Marino	8	12	7	--	2	--	7	1
Crustáceos	1	2	3		1			
Cefalópodos	5	1					1	1
Moluscos bentónicos	2	1			1			
Peces pelágicos		1	1				2	
Medio Ambiente		3	3				2	
Gabinete Hidroacústica							2	
Gabinete Ecología Reproductiva de organismos marinos								
Gabinete de Oceanografía Física								
Gabinete de Biología Molecular y Microbiología		4						
Dir. de Información, Operaciones y Tectología	--	2	22	93	1	--	7	--
Información Oceanográfico Pesquera			7					
Maricultura y Biología Experimental		1	1					
Desarrollo de Artes de Pesca, Mét. Capt. y Transf. Tec.					1			
Desarrollo de Productos, Procesos y Transf. Tec.			5				3	
Investigaciones en Economía Pesquera			1				2	
Observadores a Bordo de Buques Comerciales		1	2	93			2	
Gabinete de Muestreo de Desembarque			6					
Comisión de Operaciones y Técnicos de Embarque								
TOTAL	10	22	36	93	6	3	28	2

(*) Metas Físicas





Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

ANEXO II - VIAJES AL EXTERIOR DE INVESTIGADORES Y TÉCNICOS DEL INIDEP (Autorizaciones 1º trimestre 2017)

Periodo del viaje	Destino	Agente	Aprobado por Res. INIDEP N°	Motivo de la Comisión	Gastos a cargo INIDEP
28/01/2017 05/02/2017	Ciudad de Roma, República Italiana	Farm. COSTAGLIOLA, Marcela Investigadora Planta Permanente	5/2017 del 24/01/2017	Participar en la 16ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Costo total a cargo del INIDEP.	€2.592,00 \$24.226,20
09/03/2017 16/03/2017	Ciudad de Vigo (Reino de España)	Of. Ppal. GAGNIERE, Diego P. M. Prefectura Naval Argentina	23/2017 del 20/02/2017	Inspección del buque de investigación "VICTOR ANGELESCU" en construcción en Astillero Armón, adquirido por el INIDEP. Costo total a cargo del INIDEP	€2.592,00 \$25.311,00
09/03/2017 18/03/2017	Ciudades de Vigo y Gijón (Reino de España)	Dr. WÖHLER, Otto Cristian Director INIDEP PP	35/2017 del 06/03/2017	Asistir a la botadura del buque de investigación "VICTOR ANGELESCU" en construcción en Astillero Armón de Vigo, adquirido por el INIDEP y participar de reuniones en instalaciones del citado astillero en la ciudad de Gijón. Costo viáticos y alojamiento a cargo del INIDEP	€3.429,00
09/03/2017 18/03/2017	Ciudades de Vigo y Gijón (Reino de España)	CPN BASANTA, Ramón Director de Admin. INIDEP	41/2017 del 22/03/2017	Asistir a la botadura del buque de investigación "VICTOR ANGELESCU" en construcción en Astillero Armón de Vigo, adquirido por el INIDEP y participar de reuniones en instalaciones del citado astillero en la ciudad de Gijón. Costo viáticos y alojamiento a cargo del INIDEP	€2.916,00
GASTOS TOTALES DEL TRIMESTRE					€ 11.529,00 \$ 49.537,20





Ministerio de Agroindustria
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero



**ANEXO III - OTORGAMIENTO DE LUGAR DE TRABAJO
(Resoluciones INIDEP y Disposiciones de la DNI – 1º Trimestre 2017)**

Res. INIDEP N° 7/2017 del 27/01/2016: Otorga a partir del 1º de diciembre de 2016 y por el término de 2 (dos) años, la beca de investigación Nivel II al Lic. en Economía Saúl GAVIOLA, a fin de desarrollar el Plan de Trabajo cuyo tema es "Análisis de las Principales Pesquerías Artesanales Marinas de la República Argentina".

Responsable/s: Lic. María Isabel Bertolotti (INIDEP).

Disp. DNI N° 1/2017 del 02/03/2017: Autorízase a partir del 1 de febrero de 2017 lugar de trabajo en la sede del INIDEP al Licenciado en Ciencias Biológicas D. Alejandro Sebastián MECHALY (D.N.I. N° 25.431.445) Investigador Adjunto del CONICET, con el objeto de desarrollar actividades en el Programa Maricultura y Biología Experimental.

Responsable: n/c

Disp. DNI N° 2/2017 del 02/03/2017: Autorízase a partir del 1 de diciembre de 2016 lugar de trabajo en la sede del INIDEP al Doctor en Biología Molecular y Biotecnología D. Mariano ELISIO (D.N.I. N° 31.096.935) Investigador Asistente del CONICET, con el objeto de desarrollar actividades en el Programa Pesquería de Condrictios.

Responsable: n/c

Disp. DNI N° 3/2017 del 02/03/2017: Autorízase a partir del 3 de noviembre de 2016 lugar de trabajo en la sede del INIDEP a la Doctora en Ciencias de la Atmósfera y los Océanos Da. Moira LUZ CLARA TEJEDOR (M.I. N° 18.847.250) Investigadora Asistente del CONICET, con el objeto de desarrollar actividades en el Gabinete de Oceanografía Física.

Responsable: n/c